REGISTRO PUBLICO

Una copia de este documento fue inscrita en la Sección de Personas Mercantil el seis de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco

Tomo: 535

Folio: 3

Asiento: 13.751

Derechos Pagados: B/. 0.50

Panamá, 25 de Julio de 1977.

El Jefe de la Sección

Gonzalo Conejo Campos

Gonzalo Conejo Campos

El Infranscrito funcionario de la Dirección Administrativa del Ministerio de Gobierno y Justicia debidamente autorizado por este acto

CERTIFICA:

que es auténtica la firma que antecede

Gonzalo Conejo Campos

puesta en el presente documento como: El Jefe de la Sección

el 25 de Julio de 1977

Panamá, 29 de Julio de 19 77

Magdalia de Tato

REPUBLICA DE PANAMA — DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO PUBLICO

REPUBLICA DE PANAMA — TIMBRE NACIONAL — B/. 0.50

REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

LCDO. JERRY WILSON NAVARRO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO

TORRE COSMOS
PLANTA BAJA, OFICINA No. 2
AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
AREA BANCARIA

Teléfonos: 263-4013
263-3010

Telefax: 263-3202

Apartado 6-9848
EL DORADO

COPIA

ESCRITURA No. 5784 DE 06 DE Julio DE 19 99

Por la Cual los señores **RICARDO VASQUEZ QUEZADA**, vende una finca de su propiedad a favor de la entidad religiosa denominada **CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés)**.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL
NOTARIA 1ra PANAMA
POSTALIA 15300
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO

----------(5784)----------

Por la cual el señor RICARDO VASQUEZ QUEZADA vende una finca de su propiedad a favor de la CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés).----------

---------- Panamá, 6 de julio de 1999 ----------

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), ante mí, Licdo. JERRY WILSON NAVARRO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento ocho-cuatrocientos catorce (8-108-414), comparecieron personalmente los señores RICARDO VASQUEZ QUEZADA, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de la provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos diez y nueve-dos mil seiscientos noventa y nueve (8-219-2699), a quien en adelante se denominará EL VENDEDOR, y por la otra parte el señor RENE ARTURO MARTINEZ NAVAS, varón, salvadoreño, mayor de edad, casado, vecino de la ciudad de Panamá, portador del Pasaporte número setecientos treinta mil novecientos cuarenta y cinco (730945), actuando en su condición de Apoderado General de la entidad religiosa denominada CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés), inscrita en el Registro Público a Ficha C-seiscientos ochenta y siete (C-687), Rollo ciento sesenta (160) e Imagen cuarenta y cuatro (44), Sección de Micropelículas (Personas común), debidamente autorizado para este acto según consta en Poder general debidamente registrado en el Registro Público a Ficha C-seiscientos ochenta y siete (C-687), Rollo cuatro mil trescientos cincuenta (4350) e Imagen cero cero diez y ocho (0018), quien en adelante se denominará LA COMPRADORA, personas a quienes conozco, actuando en sus calidades ya dichas, me solicitaron que en esta Escritura Pública hiciera constar, como en efecto se hace, el contrato de compraventa de finca, que celebran

en los términos siguientes: - - - - - - - - - - - - PRIMERO: Declara EL VENDEDOR que es el único propietario de la Finca número noventa y dos mil novecientos diez y ocho (92918), inscrita al Rollo dos mil seiscientos tres (2603), Documento seis (6) de la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, que consiste en un lote de novecientos nueve metros cuadrados con noventa y tres decímetros cuadrados (909.93m^2) y cuya descripción, medidas y linderos constan en el Registro Público.- - - - SEGUNDO: Declara EL VENDEDOR que por medio de esta Escritura Pública, DA EN VENTA REAL Y EFECTIVA a favor de LA COMPRADORA, la finca número noventa y dos mil novecientos diez y ocho (92918), descrita en el Artículo anterior inmediato.- - - - - - - - TERCERO: El precio de venta de la finca objeto de esfe contrato es la suma de VEINTICINCO MIL DOLARES CON 00/100 (US$25,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que será cancelada mediante cheque a nombre de EL VENDEDOR, que estará en custodia del Notario Público Primero del Circuito de Panamá, Licenciado JERRY WILSON NAVARRO, el cual será entregado a AL VENDEDOR contra la presentación de la Escritura Pública debidamente inscrita en el Registro Público, contentiva de la compraventa definitiva de la finca objeto de este contrato, a favor de LA COMPRADORA, y previa comprobación por parte de LA COMPRADORA del desalojo total de las personas, mobiliarios y enseres que se encuentren en la finca.- - - - - - CUARTO: Con excepción de las restricciones de ley inscritas en el Registro Público, la venta de la finca número noventa y dos mil novecientos diez y ocho (92918) se hace libre de gravámenes, comprometiéndose LOS VENDEDORES al saneamiento en caso de evicción. - - - -QUINTO: Los gastos que ocasione el otorgamiento de esta Escritura Pública, así como los de su inscripción en el Registro Público, corren por cuenta de LA COMPRADORA; no obstante el Impuesto de Transferencia de Bienes Inmuebles en el Ministerio de Hacienda y Tesoro, corre por cuenta de EL VENDEDOR.- - - - SEXTO: Declara el señor RENE ARTURO MARTINEZ NAVAS, en nombre y representación de la CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés), que acepta la venta de la finca noventa y dos mil

novecientos diez y ocho (92918), que se le hace a la entidad religiosa que representa, en los términos y condiciones expuestos en la presente Escritura Pública.- - - - - - - - - - - - - - - -

El suscrito Notario hace constar, que en virtud de este contrato, se ha pagado el Impuesto de Transferencia de Bienes Inmuebles de que trata la Ley ciento seis (106) de treinta (30) de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro (1974), según consta en el formulario de la Administración Regional de Ingresos del Ministerio de Hacienda y Tesoro, con fecha del seis (6) de julio de mil novecientos novento y nueve, por el total de QUINIENTOS DOLARES con 00/100 (US$500.00)

El suscrito Notario hace constar, que ha confeccionado la presente Escritura Pública, con base a minuta refrendada por la firma forense DE CASTRO & ROBLES, con oficinas en la ciudad de Panamá, República de Panamá. - - - - - - - - - - - - - -

REPUBLICA DE PANAMA TIMBRE NACIONAL B/1 UN BALBOA

REPUBLICA DE PANAMA TIMBRE NACIONAL B/1 UN BALBOA

REPUBLICA DE PANAMA TIMBRE NACIONAL B/1 UN BALBOA

REPUBLICA DE PANAMA TIMBRE NACIONAL B/1 UN BALBOA

REGISTRO PUBLICO

UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO FUE INSCRITA EN LA SECCION DE PROPIEDAD

Provincia de Panamá

veintiseis de Julio

de mil novecientos noventa y nueve

Rollo ——— Complementario

Documento 6382

Finca 92918

Asiento 5 Venta

Derechos: B/. 5.00

Panamá, 3 de agosto 1999

El Jefe de la Sección

REPUBLICA DE PANAMA OFICINA DE REGISTRO PUBLICO

REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

LCDO. JERRY WILSON NAVARRO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO

TORRE COSMOS
PLANTA BAJA, OFICINA No. 2
AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
AREA BANCARIA

Teléfonos: 263-4013
263-3010

Telefax: 263-3202

Finca 173917
Código 8001
Rollo ——— complementario
Documento No. 6404
Sección de Propiedad
Apartado 6-9848
EL DORADO

COPIA

ESCRITURA No. 5783 **DE** 06 **DE** Julio **DE 19**99

Por la Cual los señores **RAMIRO VASQUEZ QUEZADA** y **LIDIA ESTHER MORALES SOSA** venden una finca de su propiedad a favor de la **CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés)**.

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL B/. 4.00 NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES (5783)- Por la cual los señores RAMIRO VASQUEZ QUEZADA y LIDIA ESTHER MORALES SOSA, vende una finca de su propiedad a favor de la CORPORACION DEL PRESIDENTE DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS (En Español) o THE CORPORATION OF THE PRESIDENT OF THE CHURCH OF JESUS CHRIST OF LATTER DAY SAINST (En Inglés).- - - -